

Noticia publicada en Diario Vasco, el viernes día 18 de Mayo de 2018.

La Junta de Portavoces ha aprobado una declaración contra la LGTBIfobia

[M.A.I.](#) IRUN. Viernes, 18 mayo 2018, 00:24 Con motivo del Día Internacional contra la homofobia, la transfobia y la bifobia, conmemorado ayer, la Junta de Portavoces del Ayuntamiento aprobó por unanimidad una declaración institucional.

El texto suscrito por todos los portavoces recuerda que hoy en día persiste «un prejuicio sexual que jerarquiza y discrimina las sexualidades que difieren del marco heteronormativo». Asimismo, afirma que «el Ayuntamiento de Irun trabaja por la consolidación de una convivencia pacífica en la ciudad basada en el respeto mutuo y el cumplimiento de los Derechos Humanos para todas las personas, donde se garantice el derecho a la diversidad sexual de toda la ciudadanía».

A través de la declaración, la Junta de Portavoces se comprometió a unirse «al llamamiento de Gehitu para la reivindicación del 17 de mayo como herramienta de visibilidad de las problemáticas que afectan al colectivo LGTBI+». Asimismo, los portavoces se reafirmaron en «el compromiso en favor de la igualdad y el respeto de la diversidad sexual y de género», y en la condena de «la intolerancia y las flagrantes violaciones de derechos humanos a las que dicho colectivo debe hacer frente en el ámbito internacional». El texto de la declaración institucional reivindica que «sean articuladas todas aquellas iniciativas que, tanto en el plano legislativo como en el ámbito de la pedagogía social contribuyan de forma eficaz a la lucha contra la LGTBIfobia».